



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 18 de agosto de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N° 00279-2023-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-AGEBRE

Señor (a)

Director(a) de la IIEE Públicas, de convenio y privadas de EBR y EBA de la jurisdicción de la UGEL 07

Presente.-

Asunto: CICLO DE CONFERENCIAS PARA EL DESARROLLO DEL PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS-2023 -NARRATIVA, DIRIGIDO A DOCENTES ASESORES DE V CICLO Y VI DE EBR – Y EBA.

Referencia: a) RVM N° 474-2022-MINEDU, Orientaciones para el desarrollo del Año Escolar 2023 en Instituciones Educativas y Programas de la Educación Básica.
b) RVM 091-2023 – MINEDU, Aprobar las Bases Generales y Específicas de los Concursos Educativos 2023
c) Plan de Trabajo AGEBRE 2023.

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia, por medio del cual la Unidad de Gestión Educativa Local N° 07 y a su vez, manifestarle que, de acuerdo a los documentos de la referencia, la UGEL 07, a través del área de Gestión de la Educación Básica Regular y Especial (AGEBRE) se viene ejecutando en cada una de las IIEE el ***PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS-2023*** en su PRIMERA etapa.

Por ello, con la finalidad de fortalecer las acciones que el docente asesor viene realizando con sus estudiantes, la Comisión organizadora de la UGEL 07 ha planificado un ***CICLO DE CONFERENCIAS "JOSÉ MARÍA ARGUEDAS: VIGENCIA CULTURAL"***.

Por tal motivo se invita al ***I CICLO DE CONFERENCIA VIRTUAL*** que versará sobre la categoría ENSAYO- ***ARGUEDAS: EL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS***, dirigido a los *docentes del VI Ciclo (4to y 5to grado del nivel secundaria)*, que participarán como asesores en el ***PREMIO NACIONAL DE NARRATIVA Y ENSAYO JOSÉ MARÍA ARGUEDAS-2023***.

En este sentido, se le solicita la difusión a sus docentes de VI Ciclo para que asistan al evento, según cronograma adjunto:

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0269742

CLAVE: F69586

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.ugel07.gob.pe



Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias.
La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación de Lima
Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa
Local N° 07

Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

CATEGORIA	DÍA	HORA	LINK
ENSAYO	23 AGOSTO	6:00 p.m	https://us02web.zoom.us/j/89403964904

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

GMZS/J.AGEBRE
RIG/ESP.SEC

EXPEDIENTE: EBR2023-INT-0269742

CLAVE: F69586

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_5VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de
Limatambo, San Borja

T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

www.uge07.gob.pe